

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Inscripción de las acciones Suscritas y Pagadas de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, ante el Registro del Mercado de Valores y la Bolsa Boliviana de Valores, resolviendo se realicen todos los trámites y solicitudes a ese fin.

#### Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Tomar conocimiento de la carta de renuncia del siguiente Director:

- José Luis Camacho Parada – Director Suplente

Al efecto el Directorio aceptó la renuncia condicionada a la suscripción del Contrato de Transferencia de 19.363 Acciones que Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y Nacional Seguros Vida y Salud S.A. poseen conjuntamente en Santa Cruz Financial Group S.A.

### Bancos Múltiples

#### Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Tomar conocimiento de las cartas de renuncia de los siguientes Directores:

- José Luis Camacho Parada – Director Titular
- José Luis Camacho Miserendino – Director Suplente

Al efecto, el Directorio aceptó ambas renunciaciones condicionadas a la suscripción del Contrato de Transferencia de 19,363 Acciones que Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y Nacional Seguros Vida y Salud S.A. poseen conjuntamente en Santa Cruz Financial Group S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados FASSIL, a realizarse el 13 de octubre de 2016 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe de los Negocios de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Informe Trámite Constitución Sociedad Controladora de Grupo Financiero.
5. Designación de dos Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados FASSIL – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, a realizarse el 13 de octubre de 2016 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe de los Negocios de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Informe Trámite Constitución Sociedad Controladora de Grupo Financiero.
5. Designación de dos Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Granja Avícola Integral Sofía Ltda.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 26 de septiembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros Auditados correspondiente al 30 de junio de 2016 y tratamiento de resultados.

### **Industrias de Aceite S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la fecha programada para la Redención Anticipada parcial de Bonos de la Sociedad Industrias de Aceite S.A., es el 27 de septiembre a Hrs. 09:30 en las oficinas de la Notaría N° 99 a cargo de la Dra. Mabel Hortensia Fernandez Rodriguez del Distrito Judicial de La Paz.

Adicionalmente, ha informado que la Emisión comprendida dentro del Programa de Bonos IASA denominada “Bonos IASA - Emisión 1” procederá con su vencimiento normal el 7 de octubre de 2016 y no será parte del sorteo.

### **Industrias Sucroalcoholeras ISA S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad al 30 de junio de 2016.
- Tomar conocimiento de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente a la

gestión concluida al 30 de junio de 2016, mismos que fueron aprobados.

2. Consideración del Informe de los Auditores Externos y de los Estados Financieros Auditados de la gestión fiscal concluida al 30 de junio de 2016.

Tomar conocimiento del Dictamen de la Auditoría Externa y los Estados Financieros Auditados elaborado por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

3. Tratamiento de los Resultados de la Gestión Fiscal concluida al 30 de junio de 2016.

Trasladar el importe de la pérdida de la gestión comprendida entre el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016, a la cuenta de Resultados Acumulados de la Sociedad.

4. Informe del Síndico para la gestión fiscal concluida al 30 de junio de 2016.

Tomar conocimiento del Informe del Síndico, el mismo que fue aprobado.

5. Nombramiento, ratificación y/o remoción de los Directores y Síndico y fijación de la remuneración.

5.1 Ratificar como miembros titulares del Directorio a los Sres.: Pedro Antonio Guillén Rodríguez, Roberto Saavedra Rengifo y Magali Mercedes Rondón González.

5.2 Ratificar como Síndico de la Sociedad al Sr. Luis Fernando González Quintanilla.

6. Tratamiento de la Fianza de los Directores y Síndico.

Delegar a la Gerencia General la contratación de la fianza de los Directores y del Síndico a través de una póliza de Seguro.

7. Memoria Anual de la Sociedad.

Aprobar por unanimidad de votos, la memoria anual al 30 de junio de 2016.

8. Designación y/o ratificación de Auditores Externos.

Encomendar a la Gerencia General la evaluación y contratación de los Auditores Externos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 al 30 junio de 2017.

## **Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, la Sra. Esther Patricia Magarzo Vargas presentó renuncia al cargo de Gerente de Tesorería que ejercía en la Sociedad, siendo esta efectiva el 30 de septiembre de 2016. En su remplazo designó como Gerente de Tesorería interino a la Sra. Sandra del Pilar Ospina Vargas.

## **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

### **Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, la Srta. Carla Tamayo Arana presentó renuncia al cargo de Administrador de Fondos Suplente, efectiva a partir del 10 de octubre de 2016.

### **Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Inscripción de las acciones Suscritas y Pagadas de Credifondo SAFI S.A., ante el Registro del Mercado de Valores y la Bolsa Boliviana de Valores, resolviendo se realicen todos los trámites y solicitudes a ese fin.

### **Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Tomar conocimiento de las cartas de renuncia de los siguientes Directores:

José Luis Camacho Miserendino – Director Titular

José Luis Camacho Parada – Director Suplente

Al efecto, el Directorio aceptó ambas renunciaciones condicionadas a la suscripción del Contrato de Transferencia de 19.363 Acciones que Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y Nacional Seguros Vida y Salud S.A. poseen conjuntamente en Santa Cruz Financial Group S.A.

## Resoluciones Administrativas

869/2016 de 26 de septiembre de 2016

Sin Adjuntos

### RESUELVE:

**ÚNICO.-** Autorizar la modificación del registro de las Acciones Suscritas y Pagadas de **BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero asignándole el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

Número de Registro	Clave de Pizarra	Clasificación
ASFI/DSVSC-EA-BSG-004/2016	BSG1U	ACC

870/2016 de 27 de septiembre de 2016

Sin Adjuntos

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**” del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2016	BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

**SEGUNDO.-** Para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y el Reglamento de Oferta Pública, contenidos en los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y demás disposiciones vigentes.

**TERCERO.-** En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

**CUARTO.-** Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”, para su Oferta Pública.

**QUINTO.-** De conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

**SEXTO.-** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

## ASFI/DSVSC/R-170968 de 23 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-170968/2016, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "BONOS SUBORDINADOS BEC III".

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, concluyó la cancelación del Cupón N° 6 y Amortización de Capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-13.

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, concluyó la cancelación total del Cupón N° 2 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie A: BME-1-N3A-15 y Serie B: BME-1-N3B-15.

## **Bancos Múltiples**

### **Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que por determinación de la Gerencia General de 26 de septiembre de 2016, realizará los siguientes cambios en su organización, a partir del 1 de octubre de 2016:

- El Sr. Jimmy Erick Diaz Cuiza ocupará la Gerencia de Sucursal Tarija.
- El Sr. Jhonny Ronald Meneses Estrada, que se encontraba ocupando el cargo de Gerente de Sucursal Tarija, pasará a ocupar la Gerencia de la Ciudad de El Alto.
- El Sr. Jesus Edgar Loayza Herrera, que venía ocupando la Gerencia de la Ciudad de El Alto, se hará cargo de la Gerencia de la Sucursal Oruro.
- El Sr. Rolando Javier Blacutt Belmonte, que venía ocupando la Gerencia de la Sucursal Oruro, asumirá nuevas funciones dentro de la Estructura organizacional de la Sociedad.

### **Banco Solidario S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2016, procedió a la apropiación contable por Incremento de “Capital Pagado” en un importe de Bs13.500.000,00 provenientes de la Capitalización de Resultados de la Gestión 2015, según consta en el Acta de la Cuadragésima Novena Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, con lo cual el Capital Pagado del Banco ascendería a Bs738.310.000,00.

## **Sociedades de Titularización**

### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, desvinculó al Sr. Israel Americo Ochoa Morales como Jefe de Administración y Contabilidad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2016, procedió al pago del último Cupón de la Serie VTC-TD-NA del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 031, de acuerdo al Contrato de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagares contenido en la Escritura Pública 1572/2015 y al cronograma de pago de Cupones que consta en el Prospecto de Emisión.